



- 3396 -

29 SEP 2025

**TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA
N.I.T. 800113672
ORDEN DE COMPRA**

ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL
N.I.T. 901902887-5
Calle 23A Norte #4N-11
Cali,
Atte: Julio Ortega
licitacionesbogota@serviasesorias.com.co

Número de Orden 152519
No de Instrumento 25 NO
Instrumento agregación Aseo y Cafetería V
Fecha de Emisión 29/09/25
Fecha de Vencimiento 26/02/26
Comprador nidia prieto arango
Ordenador del gasto nidia prieto arango
Supervisor LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS
Teléfono 3176806212
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales PRO HOSPITALES 1,00% CULTURA 1,00%
PRO ELECTRIFICACION RURAL 0,50% PRO DESARROLLO
DEPARTAMENTAL 1,00% BIENESTAR ADULTO MAYOR 1,00%
TOLIMA 150 AÑOS 2,00% TASA PRO DEPORTE 2,00%
IMPIUESTO DE TIMBRE 0,50%
Justificación CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL EDIFICIO CENTRAL Y DEMAS SEDES ADMINISTRADAS POR LA GOBERNACION DEL TOLIMA

25 NOV 2025

Enviar a _____
TOLIMA - GOBERNACION DE
TOLIMA
CARRERA 3 ENTRE CALLE 10
Y 11 CENTRO
IBAGUE IBAGUE
Colombia
Atte: LUIS ALFONSO RINCON

GOBERNACION DEL TOLIMA
Facturar a
TOLIMA - GOBERNACION DEL
TOLIMA
CARRERA 8 ENTRE CALLE 10
Y 11 CENTRO
IBAGUE, IBAGUE
Colombia
Atte: nidia prieto arango

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 35	5.0	Mes	106.224.697,81	1531.123.489,05
2 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Jardinero Tiempo Completo - 1	5.0	Mes	2.967.170,33	14.835.851,65
3 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	5.0	Mes	2.967.170,33	14.835.851,65
4 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Hora extra diurna - Perfil 7 Tiempo Completo - 90	5.0	Mes	2.021.306,70	10.106.533,50
5 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Jardineria mt2 - 150	5.0	Metro Cuadrado	71.044,50	355.222,50
6 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Café Social 2 (Compra) - 100	5.0	Unidad	3.525.934,00	17.629.670,00
7 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Jabón para loza 1 (Compra) - 5	5.0	Unidad	73.258,25	366.291,25
8 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Jabón para loza 4 (Compra) - 5	5.0	Unidad	34.972,55	174.862,75
9 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 30	5.0	Unidad	390.033,00	1.950.165,00
10 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 10	5.0	Unidad	69.945,10	349.725,50
11 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 42	5.0	Unidad	0,00	0,00
12 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 40	5.0	Unidad	249.846,00	1.249.230,00
13 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 30	5.0	Unidad	95.373,60	476.868,00
14 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 36	5.0	Unidad	282.303,36	1.411.516,80
15 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 42	5.0	Unidad	293.492,22	1.467.461,10
16 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 6	5.0	Unidad	150.817,56	754.087,80
17 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 5	5.0	Unidad	27.395,60	136.978,00
18 CDP 4956- 4948	ays05--Z14 - Removedor de cera (Compra) - 12	5.0	Unidad	158.835,12	794.175,60

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
19	CDP 4956- ays05--Z14 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 36 4948	5.0	Unidad	226.325,16	1.131.625,80
20	CDP 4956- ays05--Z14 - Ambientador 1 (Compra) - 42 4948	5.0	Unidad	373.846,20	1.869.231,00
21	CDP 4956- ays05--Z14 - Ambientador 2 (Compra) - 36 4948	5.0	Unidad	343.344,96	1.716.724,80
22	CDP 4956- ays05--Z14 - Insecticida 1 (Compra) - 12 4948	5.0	Unidad	178.127,52	890.637,60
23	CDP 4956- ays05--Z14 - Limpiones 1 (Compra) - 40 4948	5.0	Unidad	132.791,20	663.956,00
24	CDP 4956- ays05--Z14 - Bayetilla 1 (Compra) - 40 4948	5.0	Unidad	239.076,80	1.195.384,00
25	CDP 4956- ays05--Z14 - Bayetilla 2 (Compra) - 20 4948	5.0	Unidad	119.538,40	597.692,00
26	CDP 4956- ays05--Z14 - Espesadora 2 (Compra) - 40 4948	5.0	Unidad	19.912,00	99.560,00
27	CDP 4956- ays05--Z14 - Espesadora 3 (Compra) - 20 4948	5.0	Unidad	4.857,20	24.286,00
28	CDP 4956- ays05--Z14 - Escoba 3 (Compra) - 40 4948	5.0	Unidad	125.054,80	625.274,00
29	CDP 4956- ays05--Z14 - Escoba 4 (Compra) - 10 4948	5.0	Unidad	30.483,50	152.417,50
30	CDP 4956- ays05--Z14 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 10 4948	5.0	Unidad	50.208,80	251.044,00
31	CDP 4956- ays05--Z14 - Trapero 3 (Compra) - 40 4948	5.0	Unidad	305.186,80	1.525.934,00
32	CDP 4956- ays05--Z14 - Mango metálico trapero (Compra) - 5 4948	5.0	Unidad	25.104,40	125.522,00
33	CDP 4956- ays05--Z14 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 5 4948	5.0	Unidad	19.258,25	96.291,25
34	CDP 4956- ays05--Z14 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 70 4948	5.0	Unidad	37.923,20	189.616,00
35	CDP 4956- ays05--Z14 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 60 4948	5.0	Unidad	102.395,40	511.977,00
36	CDP 4956- ays05--Z14 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 60 4948	5.0	Unidad	108.132,00	540.660,00
37	CDP 4956- ays05--Z14 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 60 4948	5.0	Unidad	108.132,00	540.660,00
38	CDP 4956- ays05--Z14 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 60 4948	5.0	Unidad	198.132,00	990.660,00
39	CDP 4956- ays05--Z14 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 60 4948	5.0	Unidad	214.615,20	1.073.076,00
40	CDP 4956- ays05--Z14 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 65 4948	5.0	Unidad	232.499,80	1.162.499,00
41	CDP 4956- ays05--Z14 - Papel higiénico 5 (Compra) - 20 4948	5.0	Unidad	373.406,60	1.867.033,00
42	CDP 4956- ays05--Z14 - Toallas para manos 5 (Compra) - 40 4948	5.0	Unidad	203.472,40	1.017.362,00
43	CDP 4956- ays05--Z14 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 80 4948	5.0	Unidad	340.835,20	1.704.176,00
44	CDP 4956- ays05--Z14 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 80 4948	5.0	Unidad	549.362,40	2.746.812,00
45	CDP 4956- ays05--Z14 - Mezclador 1 (Compra) - 20 4948	5.0	Unidad	0,00	0,00
46	CDP 4956- ays05--Z14 - Servilleta papel (Compra) - 10 4948	5.0	Unidad	24.901,10	124.505,50
47	CDP 4956- ays05--Z14 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1 4948	5.0	Unidad	3.179,12	15.895,60
48	CDP 4956- ays05--Z14 - Crema para café (Compra) - 15 4948	5.0	Unidad	0,00	0,00
49	CDP 4956- ays05--Z14 - Azúcar 1 (Compra) - 30 4948	5.0	Unidad	209.835,30	1.049.176,50
50	CDP 4956- ays05--Z14 - Aromática con panela 2 (Compra) - 50 4948	5.0	Unidad	271.373,50	1.356.867,50
51	CDP 4956- ays05--Z14 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 10 4948	5.0	Unidad	70.571,40	352.857,00
52	CDP 4956- ays05--Z14 - Té (Compra) - 10 4948	5.0	Unidad	75.714,30	378.571,50
53	CDP 4956- ays05--Z14 - Agua potable 1 (Compra) - 1800 4948	5.0	Unidad	1.445.940,00	7.229.700,00

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
54	CDP 4956- ays05--Z14 - Agua potable 4 (Compra) - 60 4948	5.0	Unidad	1.018.615,20	5.093.076,00
55	CDP 4956- ays05--Z14 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 10 4948	5.0	Unidad	28.890,10	144.450,50
56	CDP 4956- ays05--Z14 - Rastrillo 1 (Compra) - 2 4948	5.0	Unidad	16.454,94	82.274,70
57	CDP 4956- ays05--Z14 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 10 4948	5.0	Unidad	31.780,20	158.901,00
58	CDP 4956- ays05--Z14 - Atomizadores (Compra) - 15 4948	5.0	Unidad	24.791,25	123.956,25
59	CDP 4956- ays05--Z14 - Espátula (Compra) - 12 4948	5.0	Unidad	35.657,16	178.285,80
60	CDP 4956- ays05--Z14 - Haraganes 1 (Compra) - 5 4948	5.0	Unidad	25.434,05	127.170,25
61	CDP 4956- ays05--Z14 - Balde (Compra) - 5 4948	5.0	Unidad	23.252,75	116.263,75
62	CDP 4956- ays05--Z14 - Plato Biodegradable 1 (Compra) - 5 4948	5.0	Unidad	0,00	0,00
63	CDP 4956- ays05--Z14 - Plato Biodegradable 2 (Compra) - 5 4948	5.0	Unidad	0,00	0,00
64	CDP 4956- ays05--Z14 - Carro exprimidor de trapero 1 (Compra) - 1 4948	5.0	Unidad	25.432,97	127.164,85
65	CDP 4956- ays05--Z14 - Carro de bebidas (Compra) - 1 4948	5.0	Unidad	0,00	0,00
66	CDP 4956- ays05--Z14 - Escalera 4 (Compra) - 1 4948	5.0	Unidad	152.597,80	762.989,00
67	CDP 4956- ays05--Z14 - Escalera de tipo industrial (Compra) - 1 4948	5.0	Unidad	317.912,09	1.589.560,45
68	CDP 4956- ays05--Z14 - Mangueras 3 (Compra) - 1 4948	5.0	Unidad	90.171,43	450.857,15
69	CDP 4956- ays05--Z14 - Contenedor de basura 20 (Compra) - 1 4948	5.0	Unidad	0,00	0,00
70	CDP 4956- ays05--Z14 - Papelera 3 (Compra) - 33 4948	5.0	Unidad	221.281,17	1.106.405,85
71	CDP 4956- ays05--Z14 - Señales peatonales de prevención y atención 4948 3 (Compra) - 6	5.0	Unidad	0,00	0,00
72	CDP 4956- ays05--Z14 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) 4948 - 5	5.0	Unidad	203.461,55	1.017.307,75
73	CDP 4956- ays05--Z14 - Dispensador de agua (Arrendamiento) - 1 4948	5.0	Unidad	4.854,95	24.274,75
74	CDP 4956- ays05--Z14 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 4948 2	5.0	Unidad	610.186,82	3.050.934,10
75	CDP 4956- ays05--Z14 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 2 4948	5.0	Unidad	75.597,80	377.989,00
76	CDP 4956- ays05--Z14 - Extensión eléctrica 2 (Compra) - 1 4948	5.0	Unidad	58.163,74	290.818,70
77	CDP 4956- ays05--Z14 - Lavadora de alfombras y tapetes 2 4948 (Arrendamiento) - 1	5.0	Unidad	113.003,30	565.016,50
78	CDP 4956- ays05--Z14 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 2 4948	5.0	Unidad	127.164,84	635.824,20
79	CDP 4956- ays05--Z14 - Guadañas (Arrendamiento) - 1 4948	5.0	Unidad	78.206,59	391.032,95
80	CDP 4956- ays05--Z14 - Recargo por dotación especial 4948	1.0	Unidad	0,00	0,00
81	CDP 4956- ays05--Z14 - AIU 4948	1.0	Unidad	64.825.021,83	64.825.021,83
82	CDP 4956- ays05--Z14 - IVA 4948	1.0	Unidad	12.316.754,16	12.316.754,16

725.391.994,19 COP

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	469293
Número de orden de compra a modificar:	152519
Entidad compradora:	Tolima - Gobernación del Tolima
Nombre del solicitante:	Nidia Yurany Prieto Arango
Proveedor:	ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería V
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-11-25 14:52:29

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
148900		CDP-4956- 4948	CDP	4956- 4948

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays05--Z14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 35	5.0	Mes	103850961.55	CDP-4956- 4948	519254807.75
2	ays05--Z14 - Jardinero Tiempo Completo - 1	5.0	Mes	2967170.33	CDP-4956- 4948	14835851.65

3	ays05--Z14 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	5.0	Mes	2967170.33	CDP-4956- 4948	14835851.65
4	ays05--Z14 - Hora extra diurna - Perfil 7 Tiempo Completo - 90	5.0	Mes	866274.30	CDP-4956- 4948	4331371.50
5	ays05--Z14 - Jardineria mt2 - 150	5.0	Metro Cuadrado	71044.50	CDP-4956- 4948	355222.50
6	ays05--Z14 - Café Social 2 (Compra) - 100	5.0	Unidad	3525934.00	CDP-4956- 4948	17629670.00
7	ays05--Z14 - Jabón para loza 1 (Compra) - 5	5.0	Unidad	73258.25	CDP-4956- 4948	366291.25
8	ays05--Z14 - Jabón para loza 4 (Compra) - 5	5.0	Unidad	34972.55	CDP-4956- 4948	174862.75
9	ays05--Z14 - Jabón de dispensador para manos 3 (Compra) - 30	5.0	Unidad	390033.00	CDP-4956- 4948	1950165.00
10	ays05--Z14 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 10	5.0	Unidad	69945.10	CDP-4956- 4948	349725.50
11	ays05--Z14 - Limpiador desinfectante para pisos (Compra) - 42	5.0	Unidad	0.00	CDP-4956- 4948	0.00
12	ays05--Z14 - Detergente biodegradable multiusos en polvo (Compra) - 40	5.0	Unidad	249846.00	CDP-4956- 4948	1249230.00
13	ays05--Z14 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 30	5.0	Unidad	95373.60	CDP-4956- 4948	476868.00
14	ays05--Z14 - Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra) - 36	5.0	Unidad	282303.36	CDP-4956- 4948	1411516.80

15	ays05--Z14 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 42	5.0	Unidad	293492.22	CDP-4956- 4948	1467461.10
16	ays05--Z14 - Alcohol industrial 1 (Compra) - 6	5.0	Unidad	150817.56	CDP-4956- 4948	754087.80
17	ays05--Z14 - Líquido para limpiar equipos de oficina 1 (Compra) - 5	5.0	Unidad	27395.60	CDP-4956- 4948	136978.00
18	ays05--Z14 - Removedor de cera (Compra) - 12	5.0	Unidad	158835.12	CDP-4956- 4948	794175.60
19	ays05--Z14 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 36	5.0	Unidad	226325.16	CDP-4956- 4948	1131625.80
20	ays05--Z14 - Ambientador 1 (Compra) - 42	5.0	Unidad	373846.20	CDP-4956- 4948	1869231.00
21	ays05--Z14 - Ambientador 2 (Compra) - 36	5.0	Unidad	343344.96	CDP-4956- 4948	1716724.80
22	ays05--Z14 - Insecticida 1 (Compra) - 12	5.0	Unidad	178127.52	CDP-4956- 4948	890637.60
23	ays05--Z14 - Limpiones 1 (Compra) - 40	5.0	Unidad	132791.20	CDP-4956- 4948	663956.00
24	ays05--Z14 - Bayetilla 1 (Compra) - 40	5.0	Unidad	239076.80	CDP-4956- 4948	1195384.00
25	ays05--Z14 - Bayetilla 2 (Compra) - 20	5.0	Unidad	119538.40	CDP-4956- 4948	597692.00
26	ays05--Z14 - Esponjilla 2 (Compra) - 40	5.0	Unidad	19912.00	CDP-4956- 4948	99560.00
27	ays05--Z14 - Esponjilla 3 (Compra) - 20	5.0	Unidad	4857.20	CDP-4956- 4948	24286.00
28	ays05--Z14 - Escoba 3 (Compra) - 40	5.0	Unidad	125054.80	CDP-4956- 4948	625274.00
29	ays05--Z14 - Escoba 4 (Compra) - 10	5.0	Unidad	30483.50	CDP-4956- 4948	152417.50

30	ays05--Z14 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 10	5.0	Unidad	50208.80	CDP-4956- 4948	251044.00
31	ays05--Z14 - Traper 3 (Compra) - 40	5.0	Unidad	305186.80	CDP-4956- 4948	1525934.00
32	ays05--Z14 - Mango metálico traper (Compra) - 5	5.0	Unidad	25104.40	CDP-4956- 4948	125522.00
33	ays05--Z14 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 5	5.0	Unidad	19258.25	CDP-4956- 4948	96291.25
34	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 1 (Compra) - 70	5.0	Unidad	37923.20	CDP-4956- 4948	189616.00
35	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 60	5.0	Unidad	102395.40	CDP-4956- 4948	511977.00
36	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 60	5.0	Unidad	108132.00	CDP-4956- 4948	540660.00
37	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 60	5.0	Unidad	108132.00	CDP-4956- 4948	540660.00
38	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 60	5.0	Unidad	198132.00	CDP-4956- 4948	990660.00
39	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 60	5.0	Unidad	214615.20	CDP-4956- 4948	1073076.00
40	ays05--Z14 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 65	5.0	Unidad	232499.80	CDP-4956- 4948	1162499.00
41	ays05--Z14 - Papel higiénico 5 (Compra) - 20	5.0	Unidad	373406.60	CDP-4956- 4948	1867033.00
42	ays05--Z14 - Toallas para manos 5 (Compra) - 40	5.0	Unidad	203472.40	CDP-4956- 4948	1017362.00
43	ays05--Z14 - Vasos biodegradables 1 (Compra) - 80	5.0	Unidad	340835.20	CDP-4956- 4948	1704176.00

44	ays05--Z14 - Vasos biodegradables 3 (Compra) - 80	5.0	Unidad	549362.40	CDP-4956- 4948	2746812.00
45	ays05--Z14 - Mezclador 1 (Compra) - 20	5.0	Unidad	0.00	CDP-4956- 4948	0.00
46	ays05--Z14 - Servilleta papel (Compra) - 10	5.0	Unidad	24901.10	CDP-4956- 4948	124505.50
47	ays05--Z14 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	3179.12	CDP-4956- 4948	15895.60
48	ays05--Z14 - Crema para café (Compra) - 15	5.0	Unidad	0.00	CDP-4956- 4948	0.00
49	ays05--Z14 - Azúcar 1 (Compra) - 30	5.0	Unidad	209835.30	CDP-4956- 4948	1049176.50
50	ays05--Z14 - Aromática con panela 2 (Compra) - 50	5.0	Unidad	271373.50	CDP-4956- 4948	1356867.50
51	ays05--Z14 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 10	5.0	Unidad	70571.40	CDP-4956- 4948	352857.00
52	ays05--Z14 - Té (Compra) - 10	5.0	Unidad	75714.30	CDP-4956- 4948	378571.50
53	ays05--Z14 - Agua potable 1 (Compra) - 1800	5.0	Unidad	1445940.00	CDP-4956- 4948	7229700.00
54	ays05--Z14 - Agua potable 4 (Compra) - 60	5.0	Unidad	1018615.20	CDP-4956- 4948	5093076.00
55	ays05--Z14 - Destapador para sanitario (chupa) (Compra) - 10	5.0	Unidad	28890.10	CDP-4956- 4948	144450.50
56	ays05--Z14 - Rastrillo 1 (Compra) - 2	5.0	Unidad	16454.94	CDP-4956- 4948	82274.70
57	ays05--Z14 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 10	5.0	Unidad	31780.20	CDP-4956- 4948	158901.00
58	ays05--Z14 - Atomizadores (Compra) - 15	5.0	Unidad	24791.25	CDP-4956- 4948	123956.25

59	ays05--Z14 - Espátula (Compra) - 12	5.0	Unidad	35657.16	CDP-4956- 4948	178285.80
60	ays05--Z14 - Haraganes 1 (Compra) - 5	5.0	Unidad	25434.05	CDP-4956- 4948	127170.25
61	ays05--Z14 - Balde (Compra) - 5	5.0	Unidad	23252.75	CDP-4956- 4948	116263.75
62	ays05--Z14 - Plato Biodegradable 1 (Compra) - 5	5.0	Unidad	0.00	CDP-4956- 4948	0.00
63	ays05--Z14 - Plato Biodegradable 2 (Compra) - 5	5.0	Unidad	0.00	CDP-4956- 4948	0.00
64	ays05--Z14 - Carro exprimidor de trapero 1 (Compra) - 1	5.0	Unidad	25432.97	CDP-4956- 4948	127164.85
65	ays05--Z14 - Carro de bebidas (Compra) - 1	5.0	Unidad	0.00	CDP-4956- 4948	0.00
66	ays05--Z14 - Escalera 4 (Compra) - 1	5.0	Unidad	152597.80	CDP-4956- 4948	762989.00
67	ays05--Z14 - Escalera de tipo industrial (Compra) - 1	5.0	Unidad	317912.09	CDP-4956- 4948	1589560.45
68	ays05--Z14 - Mangueras 3 (Compra) - 1	5.0	Unidad	90171.43	CDP-4956- 4948	450857.15
69	ays05--Z14 - Contenedor de basura 20 (Compra) - 1	5.0	Unidad	0.00	CDP-4956- 4948	0.00
70	ays05--Z14 - Papelera 3 (Compra) - 33	5.0	Unidad	221281.17	CDP-4956- 4948	1106405.85
71	ays05--Z14 - Señales peatonales de prevención y atención 3 (Compra) - 6	5.0	Unidad	0.00	CDP-4956- 4948	0.00
72	ays05--Z14 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 5	5.0	Unidad	203461.55	CDP-4956- 4948	1017307.75

73	ays05--Z14 - Dispensador de agua (Arrendamiento) - 1	5.0	Unidad	4854.95	CDP-4956- 4948	24274.75
74	ays05--Z14 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 2	5.0	Unidad	610186.82	CDP-4956- 4948	3050934.10
75	ays05--Z14 - Greca para tintos 3 (Arrendamiento) - 2	5.0	Unidad	75597.80	CDP-4956- 4948	377989.00
76	ays05--Z14 - Extensión eléctrica 2 (Compra) - 1	5.0	Unidad	58163.74	CDP-4956- 4948	290818.70
77	ays05--Z14 - Lavadora de alfombras y tapetes 2 (Arrendamiento) - 1	5.0	Unidad	113003.30	CDP-4956- 4948	565016.50
78	ays05--Z14 - Hidrolavadora Industrial (Arrendamiento) - 2	5.0	Unidad	127164.84	CDP-4956- 4948	635824.20
79	ays05--Z14 - Guadañas (Arrendamiento) - 1	5.0	Unidad	78206.59	CDP-4956- 4948	391032.95
80	ays05--Z14 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-4956- 4948	0.00
81	ays05--Z14 - AIU	1.0	Unidad	63060637.49	CDP-4956- 4948	63060637.49
82	ays05--Z14 - IVA	1.0	Unidad	11981521.12	CDP-4956- 4948	11981521.12

Total Orden de Compra Actual:

705,648,533.51

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total

Editado	1	ays05-Z14 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 35	5.00	Mes	106224697.81	CDP-4956-4948	531123489.05
Editado	4	ays05-Z14 - Hora extra diurna - Perfil 7 Tiempo Completo - 90	5.00	Mes	2021306.70	CDP-4956-4948	10106533.50
Editado	81	ays05-Z14 - AIU	1.00	Unidad	64825021.83	CDP-4956-4948	64825021.83
Editado	82	ays05-Z14 - IVA	1.00	Unidad	12316754.16	CDP-4956-4948	12316754.16

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	618,371,798.54
Total Sin Editar:	107,020,195.65
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	725,391,994.19

Detalle o justificación de la aclaración

Que, teniendo en cuenta que el contrato 3396 del 29 de Septiembre de 2025 con numero de orden de compra 152519 de 29 de septiembre de 2025, se termina el día 26 de Febrero del 2026, se solicita la presente ADICION debido a que se requiere por necesidad del servicio la vinculación de un operario de aseo y cafetería de tiempo completo; con el fin de fortalecer dependencias que demandan mayor esfuerzo laboral (Despacho Gobernadora, Laboratorio de salud publica, atención al contribuyente y demás áreas de la administración departamental).

Firma ordenador del gasto

Nombre: Nidia Yanet Prieto Arango
Documento: 28.539.762

Firma de proveedor

Nombre: Carlos Arturo Gil Acevedo
Documento: 19.483.042

Nombre del Proveedor ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL

ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL

Paquete de Servicios										Valores			Recargo por dotación especial			Valor Total
Item	Categoría	Servicio	Característica 1	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Valor unitario	Dese- nto %	Precio Unitario con Descuento	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo nocturno, trabajo extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total	
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	1	Mes	4	\$2,700.125,00		\$2,700.125,00	\$2,967.170,33			\$11,868,681,32		
4	Servicio de Personal	Hora extra diurna - Perfil 4	Hora extra diurna - Perfil 4	Tiempo Completo	150	Mes	4	\$8,759,00		\$8,759,00	\$9,625,27			\$5,775,162,00		
Subtotal																
										Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo			Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo			
										Recargo por dotación especial			Recargo por dotación especial			
										Subtotal			Subtotal			
										% AIU			% AIU			
										10,00%			10,00%			
										IVA			IVA			
										Total			Total			
										\$17,643,843,32			\$17,643,843,32			
										\$1,764,384,33			\$1,764,384,33			
										\$325,233,02			\$325,233,02			
										\$19,743,460,02			\$19,743,460,02			



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué,

Doctora:

KATERYNE YULIETH LEON MIRANDA

Directora de Contratación

Gobernación del Tolima

Ibagué

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

06 NOV 2025

Fecha:

Hora:

Nº Rdo.:

Recibe:

Asunto: Solicitud revisión y trámite Adición Orden de Compra 152519 de 29 de septiembre de 2025.

Adjunto a la presente, los documentos necesarios para tramitar una adición"

Valor: Diecinueve millones setecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos sesenta pesos con sesenta y ocho centavos \$19.743.460,68 M/CTE.

Responsable del Proceso: LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS

Director Recursos Físicos y gestión de Servicios

Correo electrónico: dirección.recursosfisicos@tolima.gov.co

Cordialmente,


LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS

Director de Recursos Físicos y gestión de Servicios
Supervisor

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: FOR-GB-013

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

VERSIÓN: 06

LISTA DE CHEQUEO -
DOCUMENTOS NECESARIOS MODIFICACIÓN-ADICIÓN-PRÓRROGA

Vigente desde: 17/08/2023

No.	MODIFICACIONES	SI	NO	No Aplica	FOLIO	OBSERVACIONES
1	OFICIO REMITIDO A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN					
2	FORMATO SOLICITUD DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO DILIGENCIADO					
3	OFICIO DE SOLICITUD DEL CONTRATISTA (Cuando aplique)					
4	DOCUMENTOS SOPORTES DEL CONTRATISTA (Cuando aplique)					
5	ACTAS DE SUSPENSIÓN (Cuando aplique)					
6	ACTAS DE REINICIO (Cuando aplique)					
7	GARANTIAS VIGENTES					
8	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL (PARA PERSONAS JURÍDICAS) (cuando aplique) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN					
9	DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL ESTÁ FACULTADO PARA CONTRATAR (PERSONA JURÍDICA)					
10	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL					
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS -PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Persona natural o persona jurídica y representante legal) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN					
12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES -CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - (Persona natural o persona jurídica y representante legal) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN					
13	CERTIFICADO SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC (POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN					
14	CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES (POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN					
15	VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) - (REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA O PRIVADA)					
16	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR					
No.	ADICIÓN	SI	NO	No Aplica	FOLIO	OBSERVACIONES
1	OFICIO REMITIDO A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN					
2	FORMATO SOLICITUD DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO DILIGENCIADO					
3	OFICIO DE SOLICITUD DEL CONTRATISTA (Cuando aplique)					
4	DOCUMENTOS SOPORTES DEL CONTRATISTA (Cuando aplique)					
5	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (CDP)					
6	ACTAS DE SUSPENSIÓN (Cuando aplique)					
7	ACTAS DE REINICIO (Cuando aplique)					
8	GARANTIAS VIGENTES					
9	CERTIFICADO DE LEGALIZACIÓN					
10	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL (PARA PERSONAS JURÍDICAS) (cuando aplique) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN					
11	DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL ESTÁ FACULTADO PARA CONTRATAR (PERSONA JURÍDICA)					
12	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL					
13	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS -PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Persona natural o persona jurídica y representante legal) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN					
14	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES -CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - (Persona natural o persona jurídica y representante legal) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN					
15	CERTIFICADO SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC (POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN					
16	CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES (POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN					
17	VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) - (REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA O PRIVADA)					
18	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR					
No.	PRÓRROGA	SI	NO	No Aplica	FOLIO	OBSERVACIONES
1	OFICIO REMITIDO A LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN					
2	FORMATO SOLICITUD DE ADICIÓN, PRÓRROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO DILIGENCIADO					
3	OFICIO DE SOLICITUD DEL CONTRATISTA (Cuando aplique)					
4	DOCUMENTOS SOPORTES DEL CONTRATISTA (Cuando aplique)					
5	ACTAS DE SUSPENSIÓN (Cuando aplique)					
6	ACTAS DE REINICIO (Cuando aplique)					
7	GARANTIAS VIGENTES Y APROBADAS					
8	CERTIFICADO DE LEGALIZACIÓN					
9	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL (PARA PERSONAS JURÍDICAS) (cuando aplique) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN					
10	DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL ESTÁ FACULTADO PARA CONTRATAR (PERSONA JURÍDICA)					
11	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL					
12	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS -PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN (Persona natural o persona jurídica y representante legal) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN					
13	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES -CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - (Persona natural o persona jurídica y representante legal) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN					
14	CERTIFICADO SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC (POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN					
15	CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES Y REQUERIMIENTOS JUDICIALES (POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA) - NO SUPERIOR A TREINTA (30) DÍAS DE EXPEDICIÓN					
16	VERIFICACIÓN REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM) - (REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA PÚBLICA O PRIVADA)					
17	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR					
OBSERVACIONES:						

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-019
	PROCESO:		Versión: 05
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 1 de 7	
	SOLICITUD DE ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO	Vigente desde: 27/09/2024	

Fuente de los recursos destinados al contrato y/o convenio principal:					
Fecha de elaboración de la solicitud:	27 de Octubre de 2025				

GRADO DE RESPONSABILIDAD					
<ul style="list-style-type: none"> El interventor y/o supervisor velará porque las razones por las cuales se solicita la adición, prórroga o modificación del Contrato y/o Convenio, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos del estado. El líder de la necesidad de contratación revisará que la información incluida en la solicitud sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limitará a garantizar estar conforme con la modificación, previa aprobación del interventor. 					

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO							
CONTRATO		X	CONVENIO				
Contrato y/o Convenio número:		3396 152519	de	29 de septiembre de 2025 29 de septiembre de 2025			
Objeto del Contrato y/o Convenio: CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL EDIFICO CENTRAL Y DEMAS SEDES ADMINISTRADAS POR LA GOBERNACION DEL TOLIMA							
Supervisor:	LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS						
Contratista y/o Cooperante:	ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL CON NIT 901902887-5						
Valor inicial del Contrato y/o Convenio:	\$ 705.648.533,51 SETECIENTOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS M/CTE						
Plazo inicial de ejecución del Contrato y/o Convenio:	Ciento cincuenta (150) días calendarios						
Fecha de inicio del Contrato y/o Convenio:	02	de	OCTUBRE	de	2025		
Fecha de terminación del Contrato y/o Convenio:	26	de	FEBRERO	de	2026		

2. ANTECEDENTES (Son los documentos que se han suscrito durante la ejecución)					
Prórrogas					
Contrato y/o Convenio No.	Tiempo (días calendario)				

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-019
			Versión: 05
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 2 de 7
	SOLICITUD DE ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO		Vigente desde: 27/09/2024

Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio:	de	de
	Actualmente se tiene vigente la póliza N° 4365595 de 29 de Septiembre de 2025 con las siguientes coberturas:	
	Correcto funcionamiento y calidad de los bienes desde el 29/09/2025 hasta 26/02/2027; valor asegurado \$70.564.853	
	Cumplimiento del contrato desde el 29/09/2025 hasta 26/02/2027; valor asegurado \$141.129.707	
	Pago de prestaciones salarios, sociales legales e indemnizaciones laborales desde el 29/09/2025 hasta 26/02/2029; valor asegurado \$105.847.280	
	Póliza de responsabilidad civil extracontractual 013001036929 de 29 de septiembre de 2025 por valor asegurado \$284.700.000	
	Una vez realizada la presente adición, se harán los respectivos ajustes en las pólizas en materia de cobertura.	

(En este espacio deberá señalar la información anteriormente solicitada)

Nombre del Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta

Adiciones	
Contrato y/o Convenio No.	Valor (\$)
Valor actual del Contrato y/o Convenio:	\$

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-019
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	SOLICITUD DE ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO		Pág. 3 de 6
		Vigente desde: 27/09/2024	

Modificaciones

Contrato y/o Convenio No	Cláusula Nº	Descripción

3. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

El presente documento tiene por objeto solicitar una	adición	Al Contrato y/o Convenio anteriormente
Citado así:	Orden de compra 122519 de 29 de septiembre de 2025 con contrato 3396 de 29 de septiembre de 2025	

Prórrogas

Cláusula No.	Tiempo (días calendario)		
Fecha actual de terminación del Contrato y/o Convenio:		De	de

Adiciones

Cláusula No.	Valor (\$)							
Orden de compra 122519 de 29 de septiembre de 2025 con contrato 3396 de 29 de septiembre de 2025	Diecinueve millones setecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos sesenta pesos con sesenta y ocho centavos \$19.743.460,68 M/CTE							
Fuente de Financiación de los recursos que se van a adicionar (Completar cuando aplique): El contrato se realiza con cargo a recursos de: (marque con una X, según corresponda)	<table border="1"> <thead> <tr> <th>DESTINACIÓN DEL GASTO</th> <th>MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inversión</td> <td></td></tr> <tr> <td>Funcionamiento</td> <td>X</td></tr> </tbody> </table>		DESTINACIÓN DEL GASTO	MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA	Inversión		Funcionamiento	X
DESTINACIÓN DEL GASTO	MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA							
Inversión								
Funcionamiento	X							

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-019
			Versión: 05
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 4 de 6
	SOLICITUD DE ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO		Vigente desde: 27/09/2024

Cuando la fuente corresponda a recursos del sistema general de participaciones (SGP) se tendrá que señalar la sub fuente a la cual corresponde. (Completar cuando aplique):

FUENTE (ORIGEN DE LOS RECURSOS CON LOS CUALES SE VA A CONTRATAR)	MARQUE X SEGÚN CORRESPONDA
Presupuesto General de la Nación – PGN	
Sistema General de Participaciones – SGP	
(Marque X según corresponda)	
Participación para educación	
Participación para salud	
Participación para propósito general	
• Deporte y Recreación	
• Cultura	
• Propósito general de libre inversión	
• Propósito general de libre destinación municipios categorías 4,5 y 6	
Asignaciones especiales	
• Resguardos indígenas	
• Programas de alimentación escolar	
• Municipios de la ribera del río Magdalena	
Agua Potable y saneamiento básico	
Atención integral de la primera infancia (saldos)	
Sistema General de Regalías SGR	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	X
Recursos de Crédito	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	

NÚMERO DEL RUBRO	CONCEPTO DEL CDP	VALOR	AFFECTACIÓN
03-2.1.2.02.01.003-8020	Otros bienes Transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$131.358.723,91	\$19.743.460,68
BPIN: COMPLETAR CUANDO APLIQUE			

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-019
			Versión: 05
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 5 de 7
	SOLICITUD DE ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO		Vigente desde: 27/09/2024

Forma de pago de los recursos que se adicionan	Los recursos a adicionar se pagarán en cuatro (04) pagos en periodos de treinta días, de acuerdo con la ejecución del contrato
Valor actual del Contrato y/o Convenio:	Setecientos veinticinco millones trescientos noventa y un mil novecientos noventa y cuatro pesos con diecinueve centavos \$725.391.994,19

Modificaciones	
Cláusula Nº	Descripción
Orden de compra 122519 de 29 de septiembre de 2025 con contrato 3396 de 29 de septiembre de 2025	Adicionar a la orden de compra la suma de Diecinueve millones setecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos sesenta pesos con sesenta y ocho centavos \$19.743.460,68 M/CTE, para un valor total de la orden de compra de Setecientos veinticinco millones trescientos noventa y un mil novecientos noventa y cuatro pesos con diecinueve centavos \$725.391.994,19

Justificación de la solicitud:	JUSTIFICACION TÉCNICA
	<p>Que actualmente se encuentra en ejecución el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3396 del 29 de septiembre de 2025 con numero de orden de compra 152519 de 29 de septiembre de 2025, celebrado con ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL con NIT: 901.902.887-0, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL EDIFICIO CENTRAL Y DEMAS SEDES ADMINISTRADAS POR LA GOBERNACION DEL TOLIMA"</p> <p>Es necesario garantizar por parte de la secretaria administrativa y de talento humano, que cada una de las sedes donde se prestan los servicios y se desarrollan actividades propias de la administración departamental se encuentren en las mejores condiciones, con espacios rodeados de higiene , salubridad y limpieza, esto implica que se realice un trabajo previo como es la realización de limpieza en cada una de las oficinas ,auditorios, zonas de circulación de personal y de público, baños y demás espacios; logrando así que los funcionarios públicos y contratistas puedan ejercer sus funciones y actividades sin ningún riesgo y se genere un ambiente y espacio óptimo para los visitantes</p> <p>Que, teniendo en cuenta que el contrato 3396 del 29 de Septiembre de 2025 con numero de orden de compra 152519 de 29 de septiembre de 2025, se termina el día 26 de Febrero del 2026, se solicita la presente ADICION debido a que se require por necesidad del servicio la vinculación de un operario de aseo y cafetería de tiempo completo; con el fin de fortalecer dependencias que demandan mayor esfuerzo laboral (Despacho Gobernadora, Laboratorio de salud publica, atención al contribuyente y demás áreas de la administración departamental).</p>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: FOR-GB-019
			Versión: 05
	PROCESO:	GESTIÓN CONTRACTUAL	Pág. 6 de 6
	SOLICITUD DE ADICIÓN, PRORROGA Y/O MODIFICACIÓN AL CONTRATO		Vigente desde: 27/09/2024

	JUSTIFICACION FINANCIERA									
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO 3396 del 29 SEPTIEMBRE de 2025 <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">CONCEPTO</th> <th style="text-align: center;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Valor inicial del contrato</td> <td style="text-align: right;">\$ 705.648.533,51</td> </tr> <tr> <td>Valor ejecutado</td> <td style="text-align: right;">\$ 126.656.167,97</td> </tr> <tr> <td>Valor pendiente por ejecutar</td> <td style="text-align: right;">\$ 578.992.363,54</td> </tr> </tbody> </table>			CONCEPTO	VALOR	Valor inicial del contrato	\$ 705.648.533,51	Valor ejecutado	\$ 126.656.167,97	Valor pendiente por ejecutar	\$ 578.992.363,54
CONCEPTO	VALOR									
Valor inicial del contrato	\$ 705.648.533,51									
Valor ejecutado	\$ 126.656.167,97									
Valor pendiente por ejecutar	\$ 578.992.363,54									
JUSTIFICACION LEGAL										
<p>Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y de acuerdo a lo establecido en el decreto departamental 0810 del 2017, toda solicitud de este tipo será tramitada por la dependencia respectiva y con la revisión de la Dirección de contratación, previa solicitud escrita ya sea por el supervisor o interventor con el visto bueno del secretario o director interesado y ordenador del gasto acompañada de los soportes indicados en los cuales se conceptúe en la necesidad y conveniencia y con la debida antelación al vencimiento del plazo de ejecución</p> <p>Que en virtud a lo anteriormente expuesto se hace necesario ADICIONAR CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3396 del 29 de septiembre de 2025 con numero de orden de compra 152519 de 29 de septiembre de 2025, con el objetivo de que los usuarios y funcionarios que desarrollen sus labores y peticiones dentro de la entidad departamental tengan todas las condiciones de salubridad necesarias.</p>										

NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria Administrativa y de Talento Humano
ORDENADOR DEL GASTO

LUIS ALFONSO RINCON CASALLAS
Director de Recursos Físicos y gestión de Servicios
Supervisor

CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO
c.c. 19.843.042
EL CONTRATISTA

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
13/09/2024	Actualización del documento: Incorporación de tabla de amparos y vigencias y de la fuente de financiación de los recursos a adicionar y la información del certificado de disponibilidad presupuestal	4
27/09/2024	En la información general del contrato se incluyó el supervisor y se suprimió el interventor	5



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 4956
Fecha de Vencimiento 31/12/2025
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.025 **Fecha de Expedición:** 08 sept. 2025

Objeto: Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria Y Equipo).

Solicitante: SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE TALENTO HUMANO.

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 03 - 2.1.2.02.01.003 - 8020	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	131.358.723,91
TOTAL CERTIFICADO		131.358.723,91

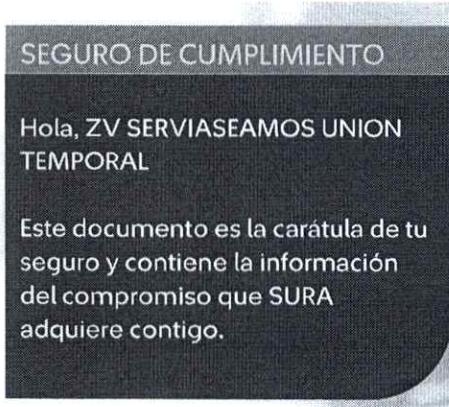

NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO

Directora Financiera de Presupuesto



SURA

Número Póliza: 4365595



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9019028875
Dirección CL 23 A NORTE # 4 N - 11	Ciudad CALI	Teléfono

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9019028875	Dirección CL 23 A NORTE # 4 N 11	Ciudad CALI	Teléfono
---	-------------------------------	--	-------------------------------------	----------------	----------

PARTICIPANTES DEL CONSORCIO/ UNIÓN TEMPORAL

Nombre SERVIESPECIALES SAS	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8903312772	% participación 98%
ACER ASEAMOS S.A.S. BIC	NIT	8220045137	2%
ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL	NIT	9019028875	0%

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

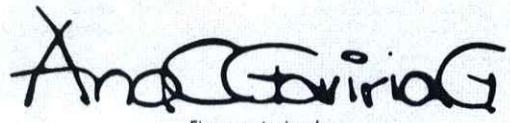
Nombre y apellidos o razón social GOBERNACION DEL TOLIMA	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 8001136727
---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 16832511	Operación POLIZA NUEVA	Oficina 2821	Ciudad expedición CALI	Fecha de expedición 2025-09-29
Forma de pago CONTADO	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01216832511	Producto SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	Moneda PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	Fecha inicial 29-SEP-2025	Fecha vencimiento 26-FEB-2027	Valor asegurado \$70.564.853,00	Prima \$179.215
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29-SEP-2025	26-FEB-2027	\$141.129.707,00	\$358.431
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29-SEP-2025	26-FEB-2029	\$105.847.280,00	\$650.395



Firma autorizada



Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA \$1.188.041	Valor IVA \$225.728	Total a pagar \$1.413.769
Valor asegurado movimiento \$317.541.840,00	Prima anual \$571.575	Total valor asegurado \$317.541.840,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : UN MILLON CUATROCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde 29-SEP-2025	Vigencia movimiento hasta 26-FEB-2029	Número de días 1246	Vigencia póliza desde 29-SEP-2025	Vigencia póliza hasta 26-FEB-2029
--	--	------------------------	--------------------------------------	--------------------------------------

Ramo
012

Producto
NDX

Oficina
2821

Usuario
75553

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS SA	Código 54619	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría CORREDORES	% participación 100%	Prima 1.188.041
--	-----------------	--	-------------------------	----------------------------	--------------------

COASEGURO

Tipo coaseguro
DIRECTO

Número póliza líder

Documento compañía líder

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre CLAUSULADO	Fecha a partir de la cual se utiliza 2017-01-01	Tipo y número de la entidad 13 - 18	Tipo de documento P	Ramo al cual pertenece 05	Identificación interna de la proforma F-01-12-084	Canal de comercialización D001
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

ORDEN DE COMPRA 152519.

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO REFERENTE A CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL EDIFICIO CENTRAL Y DEMAS SEDES ADMINISTRADAS POR LA GOBERNACION DEL TOLIMA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE POLIZA ES:
SERVIESPECIALES SAS BIC NIT 890331277 (PART. 98%)
ACER ASEAMOS SAS BIC NIT 822004513 (PART 2%)

QUIENES CONFORMAN A ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9. Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantía de SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) en la póliza 4365595 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afiliado es: ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL y Asegurado y/o Beneficiario es GOBERNACION DEL TOLIMA y su documento 16832511 expedida el dia 29 de Septiembre de 2025 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Concepto	Valor
Prima	\$1.188.041
Impuestos	\$225.728
Total: \$1.413.769	

La presente poliza no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en CALI a los 29 dias del mes de Septiembre de 2025.

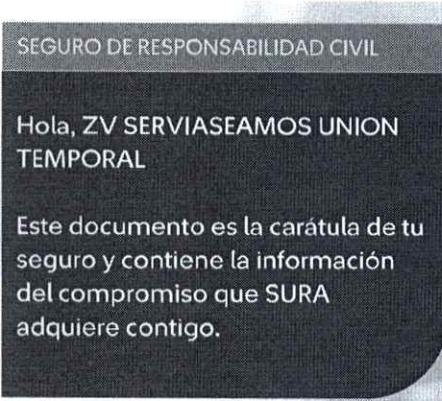


Firma Autorizada



SURA

Número Póliza: 013001036929



INFORMACIÓN DEL TOMADOR/CONTRATANTE

Nombre y apellidos o razón social ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9019028875
Dirección CL 23 A NORTE # 4 N - 11	Ciudad CALI	Teléfono

INFORMACIÓN DEL ASEGURADO

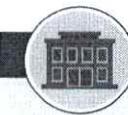
Nombre y apellidos o razón social ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL	Tipo de identificación NIT	Número de identificación 9019028875
---	-------------------------------	--

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO

Nombre y apellidos o razón social TERCEROS AFECTADOS	Tipo de identificación	Número de identificación
---	------------------------	--------------------------

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento 14171607	Operación POLIZA NUEVA	Oficina y ciudad expedición 2821 - CALI	Fecha expedición 2025-09-29	Moneda PESO COLOMBIANO
Forma de pago ANUAL	Número de riesgos vigentes 1	Referencia de pago 01314171607	Producto SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO	Índice variable 0%



INFORMACIÓN DEL RIESGO ASEGURADO

Dirección CL 23 A NORTE # 4 N 11	Ciudad CALI	Departamento VALLE DEL CAUCA	Descripción sector SECTOR SERVICIOS
Actividad HOSPITALES GENERALES, CLINICAS , CENTROS MEDICOS Y SIMILARES	Código actividad 153	Descripción riesgo	Riesgo número 1

COBERTURAS

Nombre BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	Valor asegurado \$284.700.000,00	Valor movimiento \$284.700.000	Índice variable 0%	Prima \$351.000	Valor IVA \$66.690	Valor total a pagar \$417.690
R.C. GASTOS MEDICOS	\$28.470.000,00	\$0	0%	\$0	\$0	\$0
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$284.700.000,00	\$0	0%	\$0	\$0	\$0
R.C. PATRONAL	\$284.700.000,00	\$0	0%	\$0	\$0	\$0
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$284.700.000,00	\$0	0%	\$0	\$0	\$0

1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑOS EMERGENTE Y LUCRO CESANTE: VALOR ASEGURADO 200 SMMLV
2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES: VALOR ASEGURADO 200 SMMLV
3. COBERTURA EXPRESA DE RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS , SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL , CON LOS MISMOS AMPAROS REQUERIDOS: VALOR ASEGURADO 200 SMMLV
4. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL: VALOR ASEGURADO 200 SMMLV
5. COBERTURA EXPRESA DE VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: VALOR ASEGURADO 200 SMMLV

EL PRESENTE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL OPERA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE BAJO LA MODALIDAD DE OCURRENCIA

ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO ADICIONAL: TOLIMA - GOBERNACION DEL TOLIMA N.I.T.
800113672

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.

INFORMACIÓN ADICIONAL

DEFINICIONES:SMMLV SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE - SMDLV SALARIO MÍNIMO DIARIO LEGAL VIGENTE - SUBLÍMITE TODOS LOS VALORES ESTABLECIDOS COMO SUBLIMITES EN CUALQUIERA DE LAS COBERTURAS DE ESTA PÓLIZA SE ENTIENDEN, INCLUIDOS DENTRO DE LA SUMA ASEGURADA O LÍMITE MÁXIMO DE RESPONSABILIDAD ASEGURADO, Y POR LO TANTO NO ADICIONAN VALOR ASEGURADO.

TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA MORA DEL PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO AL ASEGURADOR PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION. PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑIA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.



Firma autorizada



Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

DEDUCIBLES Y VALORES ASEGURADOS POR COBERTURA

Cobertura BASICO RESPONSABILIDAD CIVIL	Valor asegurado \$284.700.000,00	Deductible 10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. GASTOS MEDICOS	\$28.470.000,00	SIN DEDUCIBLE
R.C. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$284.700.000,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. PATRONAL	\$284.700.000,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV
R.C. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$284.700.000,00	10% DE LA PÉRDIDA, MÍNIMO 60 SMDLV



VALORES A PAGAR

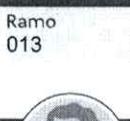
Valor prima sin IVA \$351.000	Valor IVA \$66.690	Total a pagar \$417.690
Valor asegurado \$284.700.000	Valor Índice variable 0%	Total valor asegurado \$284.700.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS M/L



VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde 29-SEP-2025	Vigencia movimiento hasta 26-FEB-2026	Número de días 150	Vigencia póliza desde 29-SEP-2025	Vigencia póliza hasta 26-FEB-2026
--	--	-----------------------	--------------------------------------	--------------------------------------



INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SEGUROS SA	Código 54619	Compañía SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	Categoría CORREDORES	% participación 100%	Prima 351.000
--	-----------------	--	-------------------------	----------------------------	------------------

COASEGURO

Tipo coaseguro DIRECTO	Número póliza líder	Documento compañía líder
---------------------------	---------------------	--------------------------

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre CLAUSULADO	Fecha a partir de la cual se utiliza 2009-06-01	Tipo y número de la entidad 13 - 18	Tipo de documento P	Ramo al cual pertenece 6	Identificación interna de la proforma F-01-13-040	Canal de comercialización
----------------------	---	---	---------------------------	--------------------------------	---	------------------------------

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADA DE LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO 012004365595. NO. DE CONTRATO 152519.

LA PRESENTE POLIZA CUENTA CON UNA COBERTURA DE 284.700.000 PARA CUBRIR LOS PERJUICIOS QUE CAUSE EL ASEGUROADO TANTO EN LA MODALIDAD DE DAÑO EMERGENTE, COMO EN LA MODALIDAD DE LUCRO CESANTE; AL IGUAL QUE LA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

ORDEN DE COMPRA 152519.

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA # 152519 REFERENTE A CONTRATAR LA PRESTACION DEL

SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA EL EDIFICIO CENTRAL Y DEMAS SEDES ADMINISTRADAS POR LA GOBERNACION DEL TOLIMA.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE POLIZA ES:

SERVIESPECIALES SAS BIC NIT 890331277 (PART. 98%)

ACER ASEAMOS SAS BIC NIT 822004513 (PART 2%)

QUIENES CONFORMAN A ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL

DE ACUERDO AL ARTICULO 2.2..1.2.3.2.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015 LA POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, ADEMÁS DE CONTENER LA COBERTURA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, CONTIENE LOS SIGUIENTES AMPAROS:

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A
HACE CONSTAR

Que la garantía de SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO en la póliza 013001036929 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL y Asegurado y/o Beneficiario es terceros afectados y su documento 14171607 expedida el dia 29 de Septiembre de 2025 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Concepto	Valor
Prima	\$351.000
Impuestos	\$66.690
Total: \$417.690	

Para constancia se firma en CAI.I a los 29 dias del mes de Septiembre de 2025.



Ana Gaviria G.
Firma Autorizada



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:

CONTRATO:

NUMERO: 3396

FECHA: 29/SEPTIEMBRE/2025

ORDEN DE COMPRA:

NUMERO: 152519

FECHA: 29/SEPTIEMBRE/2025

CONTRATISTA: ZV SERVIASEAMOS UNION TEMPORAL

NIT. 901902887

Conforme a la ORDEN DE COMPRA **152519** REFERIDA se encuentra perfeccionado y legalizado y aparecen en la carpeta los siguientes documentos, así:

Registro presupuestal **No. 12719 Y 12721 DEL 02/OCTUBRE/2025**

Póliza Nº: **4365595**

Póliza Nº: **013001036929**

Liquidación Impuesto de timbre **00108 DEL 09/10/2025**

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 02/OCTUBRE/2025

KATERINE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: Paola Salcedo

Nota 1: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes. En todo caso, una vez legalizado el acto contractual será obligación del supervisor hacer las gestiones necesarias para que las garantías sean actualizadas a la fecha del acta de inicio.

Nota 2: La Dirección de Contratación se permite dejar constancia que el presente certificado de legalización se expide dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes en esta dependencia. Igualmente, el presente certificado de legalización se publicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su emisión, sin perjuicio de la fecha de expedición de los anexos, toda vez que este trámite corresponde a otras áreas de la entidad.

Nota 3: Se recomienda al contratista actualizar las garantías a las que haya lugar con el número y fecha del contrato de conformidad con la fecha del Acta de Inicio.

**REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA**

19,483.042

CARLOS ARTURO

卷之三

Spurred Towhee



ARTHEMIS DE COLONIA

A grayscale image showing a cross-section of a rock sample. The top portion is labeled 'Top' and the bottom portion is labeled 'Bottom'.

十一、民族的和区域的多样性

11-MAY-1962

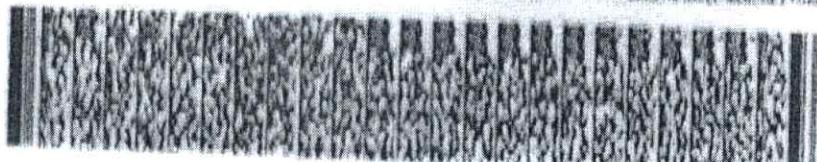
EL COLEGIO
CUNDINAMARCA

LUCIAN THE PHILOSOPHER

1.78 A+

30-SEP-1990 RICOHTR-B.C

THE KING FISHERS OF THE TROPICS



¹ 1960年1月9日，中國政府向聯合國大會提出《關於在中國大陸繼續實行和平共處五項原則的建議》。

ПОДРОБНАЯ СИСТЕМА



**PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 283915857**



PIB

14:24:06

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de noviembre del 2025

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 19483042:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1: Pbx 5878750 ext. 13170: Bogotá D.C.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

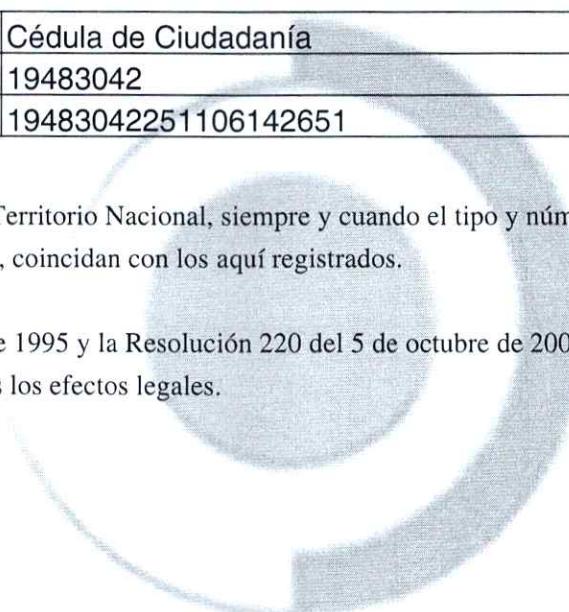
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 06 de noviembre de 2025, a las 14:26:51, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	19483042
Código de Verificación	19483042251106142651

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.




HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/11/2025 02:45:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **19483042** y Nombre:
CARLOS ARTURO GIL ACEVEDO.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación N°. **126147167**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA

GOVCO